



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005150

Las condes, 11 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Certificados de Agosto de 2026, Directora de Desarrollo Comunitario, Jefe Depto. de Gestion de Talleres; Decreto Secc. 1ra. Nro. 3345/2026; Correspondiente al pago de honorarios mes de Agosto/2026; descuento por pension de alimentos segun RIT: Z-879-2023 del 1er Juzgado de familia de Santiago, ademas de un recargo adicional por concepto de deuda por pension; la boleta que se acompaña.

PVA
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 261326 BOL	194	01/09/2026	JOSE ORTIZ VERGARA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES LORRAINE FONES GARCIA	2152104004002	1.667.360	657.332 254.272 755.756
TOTAL					1.667.360	1.667.360

La cantidad de :
UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5310421004 \$ 1.667.360

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 SEP 2026
EG: 4039 CH: _____